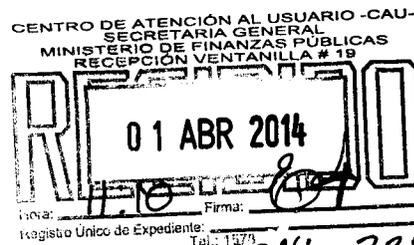




DIRECCIÓN
EJECUTIVA

Guatemala, 31 de marzo del 2014
Ref. DE-FON-332-03-2014

Licenciada
Ana Luisa Flores Muñoz
Directora de Fideicomisos
Ministerio de Finanzas Públicas
Guatemala



Estimada Licenciada Flores:

Es grato dirigirme a usted, con el objeto de presentarle una copia impresa y digital del Informe Final de Auditoría Externa elaborado por la empresa Del Valle & Ortiz, CPA Consultores, correspondiente a la revisión del ejercicio contable del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, del Fideicomiso "Fondo Nacional de Desarrollo, FONADES".

Al agradecer su atención, me suscribo atentamente,


Lic. Oscar Ludwing Osorio Ovalle
Director Ejecutivo
FONADES



Adjunto: lo indicado

Cc: Gerencia Administrativa Financiera
Auditoría Interna

OLOO/ssg



Del Valle & Ortiz, CPA Consultores
Contadores Públicos y Auditores

Guatemala, 31 de marzo 2014.

Licenciado
Oscar Ludwin Osorio Ovalle
Director Ejecutivo
Fondo Nacional de Desarrollo FONADES
Ciudad.

Estimado Licenciado Osorio:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el propósito de hacerle entrega de los informes finales de auditoria externa, correspondiente a la revisión del ejercicio contable del 1 de enero al 31 de diciembre 2013, del Fideicomiso Fondo Nacional de Desarrollo, FONADES.

El informe incluye lo siguiente:

- Dictamen de Estados Financieros
- Estados Financieros auditados
- Notas a los Estados Financieros.
- Observaciones de control interno.
- Resumen de procedimientos de auditoria.

Aprovecho para agradecerle el apoyo proporcionado por usted y su equipo de trabajo para la conclusión satisfactoria de nuestro servicio.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente

Lic. José Raúl Ortiz C.
Socio Director



Del Valle & Ortiz, CPA Consultores
Contadores Públicos y Auditores

FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE DESARROLLO - FONADES

**Informe de auditoria externa correspondiente al ejercicio del 1 de enero al
31 de diciembre 2013.**



Del Valle & Ortiz, CPA Consultores
Contadores Públicos y Auditores

FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE DESARROLLO - FONADES

Contenido

- **Dictamen de estados financieros**
- **Estados financieros auditados**
- **Notas a los estados financieros**

- **Observaciones de control interno**

- **Resumen de procedimientos de auditoria aplicados**



**FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE DESARROLLO,
FONADES**

**Estados Financieros al 31 de diciembre 2,013 y 2012
e Informe de los Auditores Independientes**

Contenido

	Páginas
Dictamen de los Auditores Independientes	1-2
Estados Financieros:	
-Estado de Activos y Pasivos	3
-Estados de Ingresos y Gastos	4
-Estados de Flujos de Efectivo	5
-Estado de Movimiento de Patrimonio	6
Notas a los Estados Financieros	7-13



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores

COMITÉ TÉCNICO

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO, FONADES

Hemos auditado los estados de activos y pasivos del Fideicomiso Fondo Nacional de Desarrollo, FONADES, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y los estados de ingresos y gastos y estados de flujo de efectivo y equivalentes de efectivo por los años terminados en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables más significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración del Banco Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala, CHN, como fiduciario del Fideicomiso, es responsable de la preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con disposiciones contables descritas en Nota 3 a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libre de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables a las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores-IFAC. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas importantes. Una auditoría implica efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones erróneas importantes de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de control interno de la

entidad. Una auditoría incluye también evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia, la situación financiera del **Fideicomiso Fondo Nacional de Desarrollo, FONADES**, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y los resultados de sus operaciones, los movimientos del patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con la base de contabilidad descrita en la nota 3 a los estados financieros.

Del Valle & Ortiz CPA, Consultores


Lic. José Raúl Ortiz Carranza
Contador Público y Auditor
Colegiado CCPA No. 756

Guatemala, 25 de marzo de 2,014

FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE DESARROLLO, FONADES**Estado de Activos y Pasivos**

Al 31 de diciembre 2013 y 2012.

En Quetzales

		<u>2,013</u>	<u>2,012</u>
ACTIVO			
Activo Corriente			
Caja y Bancos	(Nota 4)	363,851	14,607,176
Cuentas por Cobrar (neto)		990	14,983
Total Activo Corriente		364,841	14,622,159
Propiedad, planta y equipo (neto)	(Nota 5)	2,587,535	1,704,924
Cargos Diferidos		46,647	55,480
TOTAL ACTIVO		2,999,023	16,382,563
PASIVO Y PATRIMONIO FIDEICOMETIDO			
Pasivo Corriente			
Cuentas por pagar	(Nota 6)	134,512,000	3,400,133
Créditos Diferidos		360	1,974
Total Pasivo Corriente		134,512,360	3,402,107
Patrimonio Fideicometido			
Patrimonio		1,812,215,298	1,469,279,362
Resultados por Aplicar		(1,456,298,906)	(941,871,814)
Resultado del período		(487,429,729)	(514,427,092)
Total Patrimonio		(131,513,337)	12,980,456
TOTAL PASIVO Y CAPITAL		2,999,023	16,382,563

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE DESARROLLO, FONADES**Estado de Ingresos y Gastos**

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

En Quetzales

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
INGRESOS		
Intereses bancarios	351,718	509,746
Otros ingresos	11,072	380
TOTAL INGRESOS	362,790	510,126
GASTOS		
Abonos y fertilizantes (Nota 7)	282,504,425	453,979,999
Productos agropecuarios para comercialización (Nota 8)	54,303,752	49,511,457
Otras remuneraciones de personal temporal	3,699,500	0
Productos químicos y conexos (Nota 9)	133,280,103	870,294
Arrendamientos y derechos	1,148,529	467,657
Depreciaciones y amortizaciones	886,766	150,094
Publicidad, impresión y encuadernación	1,175,209	1,066,652
Otros servicios no personales (Nota 10)	7,331,214	4,965,312
Administración del Fideicomiso (Nota 11)	1,200,276	1,825,342
Viáticos y gastos conexos	930,590	326,605
Construcciones por contrato	0	0
Otros materiales y suministros	287,977	483,536
Alimentos y productos agropecuarios	103,245	107,258
Mantenimiento y reparaciones	346,597	132,286
Transporte y almacenaje	160,257	74,884
Productos metálicos	19,380	21,459
Otros	872,471	954,383
TOTAL GASTOS	488,250,292	514,937,218
RESULTADO DEL PERIODO	(487,887,502)	(514,427,092)
Ingresos de ejercicios anteriores (Nota 12)	457,773	
PERDIDA DEL AÑO	(487,429,729)	(514,427,092)

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE DESARROLLO, FONADES**Estados de Flujo de Efectivo**

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2,013 y 2012.

En Quetzales

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Ingresos del ejercicio	362,790	510,126
(+) Ingresos de ejercicios anteriores	457,773	
(-) Gastos	<u>(488,250,292)</u>	<u>(514,937,218)</u>
Pérdida del año	(487,429,729)	(514,427,092)
Conciliación entre el resultado del período y el efectivo neto aplicado a las actividades de operación		
Depreciaciones	886,766	150,094
Cambios netos en activos y pasivos		
Aumento en Cuentas por cobrar	13,993	(14,983)
Aumento en Cargos diferidos	8,833	(55,480)
Aumento en Obligaciones corrientes	131,111,867	3,306,623
Aumento en Créditos diferidos	<u>(1,614)</u>	<u>1,974</u>
Efectivo neto aplicado a las actividades de operación	(355,409,884)	(511,038,865)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Disminución (aumento) en Inversión en Propiedad, Planta y Equipo	<u>(1,769,377)</u>	<u>746,832</u>
Efectivo neto obtenido (aplicado) por las actividades de inversión	(1,769,377)	746,832
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aportes al capital fideicometido	<u>342,935,936</u>	<u>519,052,735</u>
Efectivo neto obtenido por las actividades de financiamiento	342,935,936	519,052,735
Flujo neto de efectivo obtenido (aplicado) en el período	(14,243,325)	8,760,702
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	14,607,176	5,846,474
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	363,851	14,607,176

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE DESARROLLO, FONADES**Estado de movimiento de Patrimonio**

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2,013 y 2012.

En Quetzales

	<u>Patrimonio autorizado</u>	<u>Patrimonio pendiente recibir</u>	<u>Patrimonio recibido</u>	<u>Resultados por aplicar</u>	<u>Resultado de período</u>	<u>Patrimonio total</u>
Saldos al 31 de diciembre 2011	1,700,000,000	(749,773,373)	950,226,627	(760,555,837)	(181,315,977)	8,354,814
Incremento patrimonio recibido		521,526,374	521,526,374			521,526,374
Patrimonio devuelto		(2,473,639)	(2,473,639)			(2,473,639)
Traslado resultado período 2011				(181,315,977)	181,315,977	0
Resultado período 2012					(514,427,092)	(514,427,092)
Saldos al 31 de diciembre 2012	1,700,000,000	(230,720,638)	1,469,279,362	(941,871,814)	(514,427,092)	12,980,456
Incremento patrimonio autorizado y recibido	697,526,361	(354,590,425)	342,935,936			342,935,936
Traslado resultado período 2012				(514,427,092)	514,427,092	0
Resultado período 2013					(487,429,729)	(487,429,729)
Saldos al 31 de diciembre 2013	2,397,526,361	(585,311,063)	1,812,215,298	(1,456,298,906)	(487,429,729)	(131,513,337)

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

Nota 1: Historia y funcionamiento del Fideicomiso Fondo Nacional de Desarrollo, FONADES

El Fondo Nacional de Desarrollo FONADES, fue constituido según Acuerdo Gubernativo número 448-2006 del 24 de agosto 2006, que a su vez ha sido modificado de la siguiente forma:

Acuerdo Gubernativo número 92-2009 del 27 de marzo 2009
Acuerdo Gubernativo número 50-2011 del 17 de febrero 2011
Acuerdo Gubernativo número 35-2012 del 7 de febrero 2012
Acuerdo Ministerial número 31-2012 del 20 de febrero 2012
Acuerdo Gubernativo número 43-2012 del 1 de marzo 2012
Acuerdo Gubernativo número 54-2012 del 19 de marzo 2012
Acuerdo Gubernativo número 116-2013 del 6 de marzo 2013.

Mediante el Acuerdo Gubernativo No. 448-2006 de fecha 24 de agosto 2006, firmado por el Presidente de la República de Guatemala, se crea el Fondo Nacional de Desarrollo, FONADES y se faculta al Ministerio de Finanzas Públicas como Mandatario Especial con Representación del Estado de Guatemala, para que comparezca ante el Escribano de Cámara y de Gobierno, a suscribir con el Representante Legal del Banco Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala, CHN, como Fiduciario, la escritura de constitución del Fideicomiso a denominarse "Fondo Nacional de Desarrollo, FONADES".

La formalización del Fideicomiso Fondo Nacional de Desarrollo FONADES, se hizo mediante escritura Pública número 388, del 29 de noviembre de 2006, en cumplimiento con lo dispuesto en el Acuerdo Gubernativo 448-2006, que creo el Fondo Nacional de Desarrollo FONADES.

La escritura de constitución del Fideicomiso, ha sido modificada de la siguiente forma:

Escritura pública número 280 del 28 de octubre 2009
Escritura pública número 120 del 16 de septiembre 2011, y
Escritura pública número 39 del 27 de marzo 2012.
Escritura pública número 90 de fecha 24 de junio de 2013

Patrimonio

El patrimonio inicial del Fideicomiso, se constituyó con Quinientos millones de Quetzales (Q 500,000,000.00), con fondos provenientes de asignaciones del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado.

Posteriormente, mediante los acuerdos gubernativos 92-2009 del 27 de marzo 2009, 50-2011 del 25 de febrero 2011 y 116-2013 del 6 de marzo 2013, ratificados en escrituras públicas números 280-2009 del 28 de octubre 2009, 120-2011 del 16 de septiembre 2011 y 90 del 24 de junio 2013, se amplió el patrimonio a Q 900,000,000.00, Q 1,700,000,000.00 y Q2,397,526,361.07, respectivamente.

Según Acuerdo Gubernativo No. 43-2012 del 1 de marzo 2012, se redujo parcialmente el patrimonio del Fideicomiso en Q 2,473,638.93 provenientes de la devolución al Estado de Guatemala, a través del Ministerio de Finanzas Públicas, de los bienes, planta y equipo propiedad del Fideicomiso.

Plazo

El plazo original del Fideicomiso era de 5 años y fue ampliado mediante Acuerdo gubernativo No. 92-2009 del 27 de marzo 2009 y escritura pública No. 280-2009 del 28 de octubre 2009, a 10 años, con opción de ser ampliado según acuerdo entre las partes.

Objeto del Fideicomiso

La administración e inversión de los recursos para financiar la viabilidad y ejecución de diversidad de programas y proyectos que permitan mejorar el nivel de vida y las condiciones económicas y sociales de la población más vulnerable a la pobreza y extrema pobreza del país.

Nota 2: Unidad Monetaria

El Fideicomiso utiliza para sus registros contables y estados financieros el Quetzal, moneda oficial de la República de Guatemala, cuya tasa de convertibilidad de referencia, fijada por el Banco de Guatemala al 31 de diciembre 2013 y 2012 con respecto al dólar estadounidense, era de Q 7.84137 y Q 7.90230 por un US\$ 1.00, respectivamente.

Nota 3: Resumen de las políticas contables más importantes

Ingresos y Gastos

Los registros contables del Fideicomiso son preparados por el Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala, CHN, en su calidad de Fiduciario, de acuerdo con la base de contabilidad de efectivo modificado y con la disposición de los egresos devengados y no pagados dispuesta en el artículo 37, de la Ley Orgánica del Presupuesto, siendo por lo tanto una base de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, adoptadas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, como Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Conforme esta base, los ingresos se registran sobre la base de lo percibido, es decir se reconocen cuando efectivamente son recibidos, mientras que los gastos los registra bajo el método de reconocimiento total de las obligaciones contraídas con proveedores de bienes y servicios, independientemente de cuando se devengan y cuando se liquidan.

Período contable

El período contable para el registro de las operaciones del Fideicomiso comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año.

Productos por intereses

Los productos por intereses se originan de los fondos disponibles en cuenta de depósitos monetarios, los cuales se reconocen cuando son percibidos.

Propiedad Planta y Equipo

Estos activos se registran al costo de adquisición y los porcentajes de depreciación que se aplican son los siguientes:

Activo	Tasa	Vida útil
Equipo de oficina	20.00%	5 años
Equipo ocupacional, cultural y recreativo	20.00%	5 años
Equipo para comunicaciones	20.00%	5 años
Equipo de cómputo	33.33%	3 años
Software	33.33%	3 años
Otros Maquinaria y Equipo	20.00%	5 años

Patrimonio Fideicometido

El patrimonio del Fideicomiso está integrado por los aportes efectuados por el Ministerio de Finanzas, sobre la base del patrimonio original establecido en el Acuerdo Gubernativo No. 448-2006 y las ampliaciones según Acuerdos Gubernativos 92-2009 del 27 de marzo 2009, 50-2011 del 25 de febrero 2011, 35-2012 del 1 de febrero 2012 y 43-2012 del 1 de marzo 2012.

Eventos subsecuentes:

Durante enero, febrero y marzo 2014, el Fideicomiso Fondo Nacional de Desarrollo Fonades, procedió a ejecutar fianzas por incumplimiento de contratos por la adquisición de equipos, materiales, herramientas y otros, cuyos contratos fueron incluidos como

gastos del ejercicio 2013 y provisionados por pagar. El total revisado de estos contratos suman Q 47,037,386.

Nota 4: Disponibilidades

Las disponibilidades al 31 de diciembre 2013 y 2012, estaban representadas por cuenta de depósito monetario No. 02-113-016494-4, habilitada en El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala, con saldos de Q 363,851 y Q 14,607,176, respectivamente.

Sobre dichas disponibilidades no existe gravamen alguno.

Nota 5: Inmuebles, mobiliario y equipo

Se integra de la siguiente forma:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Costo		
Equipo de Oficina	195,780	4,565
Equipo Educacional, Cultura y Recreativo	104,868	104,868
Equipo para Comunicaciones	69,616	67,006
Equipo de Cómputo	2,795,094	1,302,083
Otras Maquinarias y Equipos	92,440	9,870
Software	238,415	238,415
Total costo	3,496,213	1,726,807
Depreciaciones acumuladas	(908,678)	(21,883)
Total neto	<u>2,587,535</u>	<u>1,704,924</u>

Nota 6: Cuentas por pagar

La integración es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Retenciones	8,481	378,846
Retenciones Impuesto sobre la Renta	4,826	94,279
Retención Pequeño Contribuyente 5%	3,656	227,311
Retención Decreto 20-2006		57,255

Cuentas por Pagar	<u>134,503,519</u>	<u>3,021,287</u>
Sistemas de micro riego	28,416,600	
Materiales y herramientas	53,145,303	
Kits de estufas ahorradoras	11,353,750	
Bombas asperjadoras de mochila	3,554,160	
Semilla certificada de frijol negro	3,699,500	
Agroquímicos	19,604,692	
Fertilizantes	7,458,088	
Honorarios	6,143,916	
Software y equipo	0	1,463,986
Varios materiales y servicios	<u>1,127,510</u>	<u>1,557,301</u>
Total	<u>134,512,000</u>	<u>3,400,133</u>

Nota 7: Abonos y Fertilizantes

Individualmente, este es el rubro de gasto más importante de los gastos y corresponde a la entrega de fertilizantes para uso agrícola.

La comparación para ambos años es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Abonos y fertilizantes	282,504,425	449,013,567
Servicios bancarios		4,966,432
	<u>282,504,425</u>	<u>453,979,999</u>

Nota 8: Servicios técnicos y profesionales

Estos servicios se integran así:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Estudios investigaciones y proyectos	900,000	
Servicios Médico-Sanitarios		1,200,000
Servicios Económicos, Contables y de Auditoría	90,000	112,000
Servicios de Capacitación	13,200	34,265
Servicios de Informática	32,624	
Otros Estudios y/o Servicios	<u>53,267,928</u>	<u>48,165,192</u>
	<u>54,303,752</u>	<u>49,511,457</u>

Nota 9: Productos químicos y conexos

La clasificación es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Elementos y Compuestos Químicos	1,275	931
Combustibles y Lubricantes	44,740	497,220
Insecticidas, Fumigantes y Similares	36,284,185	2,300
Productos Medicinales y Farmacéuticos	2,881	1,644
Tintes Pinturas y Colorantes	368,151	196,416
Productos Plásticos, Nylon, Vinil y P.V.C.	3,661,751	170,606
Otros Productos Químicos y Conexos	92,917,119	1,178
	<u>133,280,103</u>	<u>870,294</u>

Nota 10: Otros servicios no personales

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Primas y Gastos de Seguros y Finanzas	3,130,722	129,947
Impuestos, Derechos y Tasas	130,865	191,330
Servicios de Atención y Protocolo	437,866	213,986
Servicios de Vigilancia	3,301,250	4,386,300
Otros Servicios No Personales	330,511	43,748
	<u>7,331,214</u>	<u>4,965,312</u>

Nota 11: Administración del Fideicomiso

Corresponde a los honorarios pagados al Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala, CHN, en su calidad de Fiduciario, según lo establecido en cláusula Décima, de la escritura No. 388 del 29 de noviembre de 2006, modificada con escritura 280 del 28 de octubre de 2009.

Los cobros de los honorarios por comisión se realizaron sobre la base de los desembolsos efectuados por el Ministerio de Finanzas y acreditados a la cuenta bancaria del Fideicomiso, así:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Desembolsos = aumento patrimonio	342,935,936	521,526,374
% Comisión	0.35%	0.35%
Comisión cobrada por Banco	<u>1,200,276</u>	<u>1,825,342</u>

Nota 12: Ingresos de ejercicios anteriores

Durante el año 2013 se reconocieron ingresos por reclasificación de gastos registrados en provisión del año 2012, los cuales por distintos motivos no fueron pagados.

Nota 14: Contingencias

De acuerdo con el Código Tributario, Decreto 6-91, artículo 47, el derecho de las autoridades fiscales para efectuar la revisión de las obligaciones tributarias de los contribuyentes o responsables, establecidos en Guatemala, prescribe por el transcurso de cuatro años, posteriores a las fechas en que se produjo el vencimiento de la obligación a presentar declaración del Impuesto Sobre la Renta. Las operaciones del Fideicomiso correspondiente a los años terminados al 31 de diciembre 2013 y 2012 están sujetas a revisión por las autoridades fiscales.



Del Valle & Ortiz, CPA Consultores
Contadores Públicos y Auditores

FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE DESARROLLO
FONADES

Informe de Control interno y operacional derivado de la auditoria de estados financieros por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre 2013.

Señores
Comité Técnico
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO, FONADES

Como parte de nuestro examen de los estados financieros de Fideicomiso Fondo Nacional de Desarrollo, FONADES, por el año que terminó el 31 de diciembre 2013, hemos efectuado un estudio y evaluación del sistema de control interno contable de la Institución, tal como lo requieren las Normas Internacionales de Auditoria.

Dicho estudio y evaluación no constituyó una revisión detallada del sistema de control interno, fue hecho en base a pruebas selectivas con la finalidad de determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoria necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros auditados, por lo que no necesariamente revelará todas las debilidades importantes que puedan existir en el sistema.

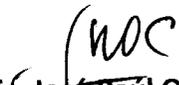
El control interno contable tiene como finalidad garantizar en forma razonable no absoluta, la salvaguarda de los activos y confiabilidad de la información financiera; dado que la efectividad de los procedimientos de control puede verse afectada por colusión, interpretaciones erróneas, descuidos, juicios equivocados y otros factores.

En las páginas siguientes indicamos las debilidades importantes que llamaron nuestra atención al realizar el estudio y evaluación del control interno.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaratorio o explicación adicional que ustedes requieran.

Atentamente,

Del Valle & Ortiz CPA, Consultores


Lic. José Raúl Ortiz Carranza
Contador Público y Auditor
Colegiado CCPA No. 756

Guatemala, 25 de marzo de 2,013

1. Tasa de depreciación de software

La depreciación del software se viene registrando según la tasa establecida en la Ley del Impuesto sobre la Renta anterior (Decreto No. 26-92), no obstante que a partir del 1 de enero 2013 según el artículo 23 del decreto 10-2012 debe considerarse como activo intangible y aplicar amortización en 5 años.

Se recomienda:

Revisar la aplicación de la amortización de los derechos sobre programas informáticos y sus licencias, según las nuevas disposiciones tributarias.

2. Diferencia en gastos según Estado de Resultados y Ejecución Presupuestaria

Se observa diferencia importante entre los gastos del Estado de Resultados y el monto de la ejecución presupuestaria del año 2013.

Conciliando ambas cifras se muestran la diferencia siguiente:

	<u>Q</u>
Gastos según Estado de Resultado ejercicio 2013	488,250,292
(-) Depreciación y amortizaciones	(886,766)
(+) Adquisición de activos fijos	1,888,207
	<u>489,251,733</u>
Ejecución presupuestaria	<u>(318,749,720)</u>
Diferencia	<u>170,502,012</u>

La razón principal de esta diferencia se debe a que para efectos del cierre contable del ejercicio 2013, la contabilidad del Fideicomiso registró provisiones de gastos según compromisos contraídos con proveedores de bienes y servicios, los cuales por falta de disponibilidad de fondos no fueron ejecutados presupuestariamente por la Unidad Ejecutora en el año 2013.

Se hace el recordatorio que al cierre del año 2012, la diferencia entre ambos sistemas de registro mostró un valor de Q 4,118,638.

Se recomienda:

Que se observe relación entre los registros contables y presupuestarios y por aquellas diferencias razonables se mantenga la conciliación respectiva.

3. Falta de legalización del traspaso de los vehículos objeto de baja en el año 2012.

Con fechas 7 y 20 de marzo 2012, se suscribieron actas notariales entre el Fondo Nacional de Desarrollo FONADES y la Dirección de Bienes del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas donde se formalizó la entrega de los vehículos a favor de dicha Dirección.

Según revisión del 24 de marzo 2014, los traspasos respectivos aún se han realizado, informándonos que se encuentran en trámite.

Se recomienda:

Que se agilice el trámite de los traspasos de los vehículos para evitar inconvenientes para el Fideicomiso como consecuencia de tenerlos registrados ante la SAT aún a su nombre.

4. Falta de retención de IVA conforme cada factura que la origina

Se observó según pólizas de diario revisadas, que unas facturas si cuentan individualmente con su respectiva constancia de retención de IVA, mientras que en otros casos no se incluye dicha constancia para cada factura, sino que se acumulan para documentar varias facturas.

Como ejemplo se describe que la solicitud de pago SP-307-JUN-2013 del 25 de junio 2013, adjunta la factura No. B-2 0024 emitida por TIGSA Fertilizantes, S. A., así como la constancia de retención de IVA SAT 2229, No. 8968, la cual hace referencia a que documenta retención de 5 facturas.

Como inconvenientes se observa que existen 4 facturas que fueron pagadas en forma individual sobre las que no se adjuntó la constancia de retención, así como tampoco se puede establecer que se haya respetado el período para el pago de la retención de estas 4 facturas.

Se recomienda:

Que para efectos de control efectivo e inmediato, se emitan las constancias de retención para cada factura en forma individual.



Del Valle & Ortiz, CPA Consultores
Contadores Públicos y Auditores

FIDEICOMISO
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO, FONADES

**Resumen de los principales procedimientos aplicados en la
auditoria de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2,013.**

Hemos dado cumplimiento al servicio de auditoria externa al **Fideicomiso Fondo Nacional de Desarrollo, FONADES**, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre 2013, de acuerdo con los términos de la contratación convenidos con el Fondo Nacional de Desarrollo.

Para el efecto hemos procedido a nuestro trabajo de acuerdo con la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoria y hemos llevado a cabo los procedimientos de auditoria que las circunstancias nos permitieron aplicar, considerando el plazo establecido para la ejecución de la auditoria.

Una descripción de estos procedimientos, sin que constituyan la totalidad de los llevados a cabo se describe, así.

- 1) Efectuamos planeación de nuestra auditoria estableciendo los objetivos de la misma y en relación con los objetivos de nuestra contratación, de la siguiente manera:
 - a) Definición del alcance de la auditoria
 - b) Determinación de la estrategia de auditoria
 - c) Determinación de la materialidad
 - d) Identificar los aspectos relevantes a tener en cuenta en el desarrollo de la auditoria
 - e) Comprensión y evaluación del sistema de control interno en uso por el Fiduciario y Unidad Ejecutora
 - f) Entrevistas con ejecutivos y personal operativo del Fiduciario y de la Unidad Ejecutora
 - g) Identificación y calificación de los riesgos
 - h) Determinación de los procedimientos y del enfoque de la auditoria
- 2) Solicitamos y procedimos a darle lectura y a extraer los elementos importantes de los Acuerdos Gubernativos y escritura de constitución y ampliación del Fideicomiso.
- 3) Hemos solicitado y dado lectura a los aspectos principales contenidos en los manuales de normas, de procedimientos, de puestos, reglamentos sobre el funcionamiento del Fideicomiso, aspectos de contratación y otros documentos que nos fueron proporcionados
- 4) Solicitamos y revisamos la información contable en base a muestreo

- 5) Hemos procedido a solicitar confirmaciones bancarias y de Asesor Legal.
- 6) Revisamos las conciliaciones bancarias y el ordenamiento de las mismas
- 7) Efectuamos pruebas a las operaciones del fondo rotatorio
- 8) Revisamos la existencia de documentación de soporte en el registro de las operaciones contables
- 9) Aplicamos pruebas sobre la relación numérica entre los cheques de pago emitidos y el soporte de los mismos.
- 10) Efectuamos pruebas sobre la aplicación de retención de ISR e IVA en la relación de pago a proveedores.
- 11) Verificamos el cumplimiento de presentación de las declaraciones de impuestos aplicables, según el RTU actualizado del Fideicomiso.
- 12) Revisamos la documentación de soporte por pagos de viáticos por comisiones del personal al interior del país.
- 13) Le hemos dado seguimiento y apego a nuestro plan general de trabajo establecido para la ejecución de nuestra auditoria, en línea con los plazos esperados por la administración de Fonades.
- 14) Analizamos las cifras expresadas en los estados financieros y concluimos sobre la razonabilidad de las mismas
- 15) Hicimos relación de las cifras de los estados financieros con sus registros auxiliares y soporte que origina.
- 16) Revisamos el proceso de adquisición, control de ingresos y egresos de los activos fijos
- 17) Se revisó la existencia de tarjetas de responsabilidad para el control de los activos fijos.
- 18) Analizamos la propiedad y soporte de los activos fijos
- 19) Verificamos los cálculos de depreciación aplicados para el registro contable
- 20) Analizamos los criterios para la capitalización de activos fijos

- 21) Dimos lectura a los principales contratos suscritos por el Fiduciario con acreedores y proveedores como administrador del Fideicomiso con terceras partes, haciendo los extractos según el objeto de nuestra auditoria.
- 22) Efectuamos análisis en forma especial a los contratos de compra de fertilizantes que representaron el principal rubro de egresos del año 2013.
- 23) Revisamos la documentación del pago de comisión bancaria por cobro de entrega de fertilizantes
- 24) Revisamos la ejecución del presupuesto de egresos del año 2013 y su relación con los estados financieros
- 25) Hemos dado lectura y resumen de las actas del Comité Técnico del Fideicomiso por las sesiones realizadas durante el año terminado el 31 de diciembre de 2013.
- 26) Dimos lectura y tomamos nota de los aspectos que llamaron nuestra atención, de las actas del Comité Técnico del Fideicomiso, sobre las sesiones del año 2013 y la fecha de la conclusión de nuestra auditoria.
- 27) Sostuvimos reuniones y mantuvimos comunicación según las circunstancias, con los ejecutivos y personal del Fondo Nacional de Desarrollo FONADES y de El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala, CHN, en calidad de Fiduciario.

Atentamente,

Del Valle y Ortiz, CPA Consultores


Lic. José Raúl Ortiz Carranza
Representante Legal

Guatemala, 26 de marzo de 2014.